

El plazo será de 20 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del próximo 28 de abril próximo en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, no admitiéndose proposiciones enviadas por correo.

#### 6.ª Presentación de proposiciones:

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente, el sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición económica, según el modelo reseñado en la base cuarta, el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias técnicas señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 7.ª Celebración de la Mesa de Contratación:

La Mesa de Contratación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 3 de mayo de 1988, a las 10.30 horas de la mañana.

Mérida, 24 de marzo de 1988,

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, por la que se convoca concurso público para la contratación de la elaboración del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Llerena.*

Por Resolución de esta Consejería de fecha 17 de marzo de 1987, fue aprobado el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se han de regir los concursos públicos para la contratación de los trabajos de Planeamiento Urbanístico de la región extremeña, en virtud del cual se convoca el presente concurso público que se acomodará a las siguientes bases:

#### 1.ª Objeto del concurso y tipo de licitación.

Es objeto del presente concurso la elaboración del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Llerena (Badajoz), ajustándose al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares citado, y al correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, con un presupuesto máximo de 7.500.000 pesetas (siete millones quinientas mil pesetas), IVA incluido, para lo cual se han retenido los oportunos créditos con cargo al concepto 16.04.611.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### 2.ª Plazo de ejecución y fecha prevista para la iniciación.

El plazo de ejecución será el que figura en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas y la fecha prevista para la iniciación de los trabajos será la de la entrega de la correspondiente base cartográfica al adjudicatario.

#### 3.ª Oficinas donde se podrá consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas:

En la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en la c/ Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

#### 4.ª Modelo de proposición.

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la Elaboración del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Llerena (Badajoz), se compromete en su nombre, o en el de la empresa ....., a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y al correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización del indicado trabajo en el plazo fijado, según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de ..... (en letra y número).

#### 5.ª Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo será de 20 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del próximo día 28 de abril, en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, no admitiéndose proposiciones enviadas por correo.

#### 6.ª Presentación de proposiciones:

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente, el sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición económica, según el modelo reseñado en la base cuarta, el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias técnicas señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 7.ª Celebración de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 3 de mayo de 1988, a las 10.30 horas de la mañana.

Mérida, 24 de marzo de 1988.

**JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 - 30 12 61 MÉRIDA**